



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

07 DIC. 2001

RES.HD.Nº 978 - 01

**VISTO:**

La inauguración del *Mural en Homenaje a los Desaparecidos de la UNSa*, que se llevará a cabo el día 10 de diciembre próximo, el cual fue realizado por la Prof. Telma Palacios y alumnos de 5to. año de la Escuela de Bellas Artes "Tomás Cabrera"; y

**CONSIDERANDO:**

Que tal acontecimiento posee una singular significación par los miembros de la comunidad de la Facultad de Humanidades, comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos;

Que, lamentablemente, entre los Desaparecidos de la UNSa, figuran personas que pertenecieron a esta Unidad Académica como así también a otras Facultades, que han dejado vínculos que ni el horror ni la muerte pudieron destruir;

Que la obra artística que se inaugura nos recordará cotidianamente la necesidad de profundizar y jerarquizar valores como la tolerancia ideológica, la aceptación de la pluralidad y el respeto irrestricto por la vida;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

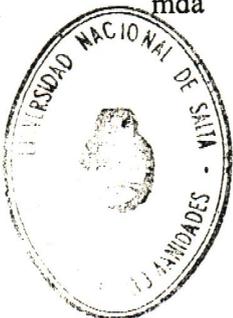
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- ADHERIR** al acto de inauguración del *Mural en Homenaje a los Desaparecidos de la UNSa*, el cual se llevará a cabo el día lunes 10 de diciembre de 2001, a horas 18.00.

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER** y comuníquese al Sr. Rector, ADIUNSa, APUNSa, Escuelas de la Facultad y CUEH..

mda



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa